

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 05 de abril de 2022

Solicitud Folio: 051793700001922

Información Pública
Unidad de Transparencia
SE/UT/028/2022

CIUDADANO SOLICITANTE
P R E S E N T E . –

Información solicitada:

“Solicito las actas y sesiones con información sobre la Red de Participación Ciudadana del Comité de Participación Ciudadana, desde su instalación hasta el año en curso.”

Respuesta:

En atención a la solicitud de información pública presentada por usted a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de marzo de 2022, a la que se le asignó el folio número 051793700001922 y, con fundamento en el artículo 1, 85, fracción III, 87, fracción VII, XI y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual señala que, una vez admitida la solicitud de información por el sujeto obligado, en este caso, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Unidad de Transparencia turnará la solicitud de información al área competente.

En virtud de lo anterior, esta Unidad de Transparencia, mediante oficio número DAJT/021/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, signado por el Director de Asuntos Jurídicos y de Transparencia, turnó la solicitud de información pública con número de identificación 051793700001922, al Consejo de Participación Ciudadana, para ser atendida.

En atención al oficio antes mencionado, en fecha 05 de abril de 2022, el Lic. Carlos Rangel Orona, en su carácter de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, emitió respuesta a su solicitud, misma que encontrará adjunta al presente.

No omito hacer de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los veinte días siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

(844) 688 21 78 

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205 

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX 



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p. C.P. Beatriz Aidé Báez Estala. Órgano Interno de Control. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo
legc

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 05 de abril de 2022

**LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente y en atención a su oficio recibido DAJT/021/2022, mediante el cual se turnó al Consejo de Participación Ciudadana, la solicitud de información con número de folio 051793700001922, me permito proporcionar la siguiente información:

La Red de Participación Ciudadana se encuentra en proceso de formación, cabe señalar que se han realizado ejercicios respecto a la creación de líneas estratégicas con un total de 13 organizaciones entre las que se encuentran OSC, organismos empresariales, academia y colegios.

Asimismo, se hace de su conocimiento que a través la Comisión de Vinculación de la Red Nacional CPC, este jueves 07 de abril del año en curso, se presentará un diagnóstico y plan de trabajo para el impulso de todas las redes y eso marcará el banderazo para reiniciar los trabajos de formación de la red.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p. Archivo



(844) 688 21 78



Bld. Luis Donaldo Colosio 703,
piso 3. Fracc. Valle Real, Saltillo
Coahuila de Zaragoza C.P. 25205



www.seacoahuila.org.mx